

DECRETO DE ALCALDIA Nº 3.460/2011.-

ZAPALLAR, 09 de Septiembre de 2011.-

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Sentencia de Proclamación Rol Nº 1063.08 del Tribunal Electoral de la Quinta Región de fecha 24 de Noviembre del 2008 que me nombra Alcalde de la Comuna; D.F.L. Nº 1-3063 de 1980, que aprueba traspaso de servicios públicos, Decretos Supremos de Educación Nºs 10.868, 10.869, 10.872 y 10.873, inclusive, que traspasan a I. Municipalidad de Zapallar los Establecimientos Educacionales de la Comuna; La Resolución Nº 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República; Decreto de Alcaldía Nº 1.330/2007, de fecha 17 de Mayo de 2007, que delega firma del señor Alcalde en el señor Administrador Municipal.

CONSIDERANDO:

- Memorándum Nº 1022/2011, de fecha 05 de Septiembre de 2011, emitido por la Encargada de Recursos Humanos.
- Memorándum Nº 47/2011 de fecha 19 de Agosto de 2011, emitido por el Director (S) del Departamento de Educación.

DECRETO:

1° DESIGNESE en Cometido funcionario a don Señor PEDRO LUIS CISTERNAS IBACA, Cédula Nacional de Identidad N° Chofer del Departamento de Educación, para desempeñar las funciones en:

DESTINO	FECHA	MOTIVO	VIATICO
Cabildo	10.08.2011	Traslado alumnos juegos deportivos Escolares 2011, etapa Provincial.	\$ 13.381
Viña del Mar	12.08.2011	Taller mecánico Furgón Hyundai BYLL-37.	\$ 13.381
La Calera, Maitencillo	19.08.2011	Taller mecánico, cambio neumático BSZL-51, termino jornada Escuela Cachagua.	\$ 13.381

2º PAGUESE al funcionario, la cantidad de \$ 40.143.- (cuarenta mil ciento cuarenta y tres pesos), como asignación por Comisión de servicios.

3° IMPUTESE el gasto que ocasione el presente Decreto al Ítem 215.21.03.004.001.000: "Remuneraciones Personal Administrativo".

IDAU DE

ADMINISTRADOR

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.,

ANTONIO MOLINA DAINE Secretario Municipal

MUNICIPAL

C:EDUCACION/ Viáticos Pedro Cisternas Ibaca

DISTRIBUCION:

SECRETARIO

DEPTO. DE EDUCACIÓN.

2.- OFICINA DE TRANSPARENCIA.

RECURSOS HUMANOS.

4 DAD DEARCHIVO: SECRETARIA MUNICIPAL.

OM / CTL ZRRHH / DAEN SEC / JUR / ffd.

ELIECER FUENZALIDA CORNEJO Administrador Municipal